



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2021/MCPSMH

C.P. Santa María de Huachipa, 18 de enero del 2021

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 17 del Art. 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades señala que son atribuciones del Alcalde “Designar y cesar al gerente municipal y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza”.

Que, dichas designaciones deben adecuarse a lo dispuesto en el artículo 77 del Decreto Supremo N° 005-90- PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276.

Que conforme al artículo 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, “La Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el Alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa”;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 289-2020 MML, de fecha 12 de octubre del 2020, se designa a la Srta. Ivanka Antonia Kundid Bugarin, como Alcaldesa del Centro Poblado Santa María de Huachipa de manera excepcional hasta la proclamación de las nuevas autoridades municipales.

Que, el artículo 37 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades señala que: “Los funcionarios y empleados de las municipalidades se sujetan al régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a Ley”.

Por los fundamentos expuestos y haciendo uso de las facultades conferidas en el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Encargar al Abg. Roberto Regalado Rabasa, la Gerencia Municipal de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa, con retención del cargo que desempeña como Secretario General.

Artículo Segundo. - Encargar a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Contabilidad y Recursos Humanos y demás áreas pertinentes de esta Corporación Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
Abog. ROBERTO REGALADO RABASA
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad CP
Santa María De Huachipa
Ivanka A. Kundid Bugarin
Alcaldesa

MUNICIPALIDAD CP.
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Sub-Gerencia de Prensa y
Relaciones Públicas
18 ENE 2021
RECEPCIÓN
Hora: Firma:

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
ALCALDIA
18 ENE 2021
RECEPCIÓN
Hora: Firma:

MUNICIPALIDAD CP
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Sub Gerencia de Informática
18 ENE. 2021
RECIBIDO
Hora: 09:08 Firma:

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
GERENCIA MUNICIPAL
18 ENE 2021
RECEPCIÓN
Hora: Firma:

Roberto Rojas Rebasca
DNI 05599642
18/01/2021

MUNICIPALIDAD CP.
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Gerencia de Administración y Finanzas
18 ENE 2021
RECEPCIÓN
Hora: Firma:

MUNICIPALIDAD CP
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Gerencia de Asesoría Jurídica
18 ENE. 2021
RECEPCIÓN
Hora: Firma:

MUNICIPALIDAD DE L.
SANTA MARIA DE HUACHIPA
Sub Gerencia de Contribución y P.A.P.
19 ENE 2021
RECIBIDO
Hora: Firma: